

CONCLUYEN TRABAJOS DE LA PRIMERA REUNIÓN PREPARATORIA DE LA XX EDICIÓN DE LA CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA (CJI)

Ciudad de México, agosto de 2018.

- *Los Poderes Judiciales de 21 países participantes acordaron impulsar, durante los siguientes dos años, nuevos proyectos y herramientas que permitan una efectiva impartición de justicia y fortalezcan la función jurisdiccional.*
- *Reconocieron la importancia de “fortalecer la independencia judicial como un objetivo central que da origen, significado y futuro a la agrupación como un foro de unidad y colaboración en favor de la justicia en Iberoamérica.*

Con el propósito de fortalecer y mejorar la eficiencia de los Poderes y Organismos Judiciales regionales, darles mayor legitimidad y generar confianza en la sociedad con un acceso amplio y mejorado a una justicia de calidad, oportuna, transparente y participativa, se llevó a cabo la Primera Reunión Preparatoria de la XX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI), que celebrará su Asamblea Plenaria en el año 2020 en la ciudad de Panamá, Panamá.

Bajo el eje temático *La sostenibilidad de la paz social: retos de la administración de justicia en Iberoamérica frente a las exigencias del nuevo milenio*, del 27 al 29 de agosto en esta ciudad, las Cortes y Tribunales Supremos, así como los Consejos de la Judicatura y la Magistratura de 21 países participantes, acordaron impulsar, durante los siguientes dos años, nuevos proyectos y herramientas que permitan una efectiva impartición de justicia y fortalezcan la función jurisdiccional.

Judicial, integridad de los juzgadores y uso de nuevas tecnologías fueron los temas destacados en esta Primera Reunión Preparatoria. Las instituciones participantes integraron cuatro Grupos de Trabajo a fin de concretar proyectos relacionados con los rubros de: 1) Independencia Judicial-Carrera Judicial e Independencia Presupuestaria; 2)

Independencia Judicial y Mecanismos de Protección; 3) Integridad Judicial - Creación de la Red Iberoamericana de Integridad Judicial; y 4) Acceso a la Justicia.

El primer grupo de trabajo *Independencia Judicial-Carrera Judicial*, que será coordinado por México y España, desarrollará una herramienta de diagnóstico sobre el grado de independencia de los sistemas judiciales iberoamericanos; y creará un Protocolo que permita establecer pautas de comportamiento orientadas justamente al cumplimiento del principio de independencia judicial. El proyecto llevará el nombre de “Herramientas de Diagnóstico y Protocolo sobre Independencia Judicial en Iberoamérica”. Participan, además de los países coordinadores: Perú, Costa Rica, Argentina, Ecuador, Bolivia, República Dominicana, Uruguay y Honduras.

El segundo grupo de trabajo, *Retos para la Administración de Justicia (Asignación de Presupuesto y Distribución de partidas)*, tiene a su cargo el proyecto “Independencia Judicial y Mecanismos de Protección”, el cual será un documento rector que contendrá principios prácticos y elementos de protección social de los Poderes Judiciales de la región para salvaguardar su independencia. Este proyecto será coordinado por Paraguay, Guatemala y España, quienes presentaron propuestas similares y contarán con la participación de El Salvador, Honduras, Venezuela, Portugal, Colombia, Puerto Rico y Argentina.

Por su parte, *Integridad-Creación de la Red Iberoamericana de Integridad Judicial*, tercer Grupo de Trabajo, tendrá la responsabilidad de armonizar las normas y experiencias regionales en la lucha contra la corrupción; y también, de fortalecer la ética judicial. Para ello, se realizará un análisis de todos los instrumentos elaborados en ediciones anteriores de la Cumbre y se presentarán en la Segunda Reunión Preparatoria (diciembre de 2019). Bajo el proyecto “Creación de la Red Iberoamericana de Integridad Judicial”, este grupo de trabajo pondrá en marcha acciones para incrementar el intercambio de conocimientos y de experiencias entre los países miembros; impulsará la suscripción de convenios entre los países; e implementará normas sobre ética judicial. Este equipo estará coordinado por

Paraguay, Colombia y Brasil (que conjuntaron sus proyectos) y participarán Venezuela, Panamá, Guatemala, Nicaragua, Ecuador y Perú. En este proyecto participará la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial de la CJI.

Por último, el cuarto Grupo de Trabajo *Acceso a la Justicia* impulsará un proyecto consolidado que contemple diversas herramientas sobre el uso de las tecnologías a fin de favorecer un efectivo acceso a la justicia en la región con miras a mejorar la percepción social que se tiene sobre el trabajo y el funcionamiento de la Judicatura en Iberoamérica. Se analizarán experiencias nacionales de diversos países sobre el uso de herramientas tales como Big Data, Inteligencia Artificial, Seguridad, Uso de App's permitan una evolución de la cultura judicial del traslado del uso del papel a los formatos electrónicos; también se propuso la implementación de un Expediente Electrónico de Segunda Generación; se elaborarán documentos que se socialicen con el resto de los países de la Cumbre. Este grupo será coordinado por varios de los países que conjuntaron sus propuestas: Chile, Corta Rica y México. Y los países que participarán son: España (por videoconferencia), Paraguay (por videoconferencia), Portugal, Bolivia, Argentina (por videoconferencia), Uruguay, Nicaragua, Ecuador (por videoconferencia). El Plan Iberoamericano de Estadística Judicial y e-Justicia trabajarán de manera conjunta en los proyectos de este equipo.

El programa de actividades, con miras a la Asamblea Plenaria de la XX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana en el año 2020 contempla la realización de tres rondas de talleres: la Primera Ronda a celebrarse en buenos Aires, Argentina, del 7 al 9 de noviembre del año en curso; la Segunda Ronda, en Portugal para febrero o marzo de 2019; y la Tercera Ronda en Lima, Perú, entre agosto y septiembre de 2019. Asimismo, se efectuará una Segunda Reunión Preparatoria en Caracas, Venezuela, para diciembre de 2019. Los participantes en la reunión destacaron la importancia de que, en el desarrollo de los proyectos que corresponda, se atiendan los principios de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

Adicionalmente a la conformación de los grupos de trabajo y aprobación de los nuevos proyectos, en esta Primera Reunión Preparatoria, se presentaron los informes de la Secretaría Permanente, la Secretaría Pro Témpore, de la Secretaría Permanente de Estadística y del Grupo de Trabajo E-Justicia y portales. Asimismo, la Comisión Permanente de Seguimiento de las 100 Reglas de Brasilia y la Comisión de Género y Acceso a la Justicia presentaron su Plan de Trabajo para los próximos dos años.

En este encuentro participaron: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.